

CORRECCIÓN DE ERRORES DE 24 DE JULIO DE 2025 LA RESOLUCIÓN DE 21 DE JULIO DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ASIGNACIÓN DEFINITIVA DE PLAZAS A LOS TRIBUNALES DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN LA ESPECIALIDAD DE DIBUJO DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, EN CUMPLIMIENTO DE DIVERSAS ÓRDENES POR LAS QUE SE ACUERDA EL CUMPLIMIENTO DE VARIAS SENTENCIAS DICTADAS POR LA SECCIÓN TERCERA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA CON SEDE EN SEVILLA.

Advertidos errores en la Resolución 21 de julio de 2025 de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se hace pública la asignación definitiva de plazas a los tribunales del procedimiento selectivo para el ingreso en la Especialidad de Dibujo del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, en cumplimiento de diversas órdenes por las que se acuerda el cumplimiento de varias sentencias dictadas por la Sección Tercera Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con Sede en Sevilla, publicada en el portal web de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional el día 21 de julio de 2025, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que "las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos", procede su subsanación en los siguientes términos:

En la página 3, Anexo I , donde dice:

**ANEXO I
ASIGNACIÓN DEFINITIVA DE PLAZAS A TRIBUNALES**

CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA (590)

DIBUJO	Total
Tribunal n.º 1	6
Tribunal n.º 2	6
Tribunal n.º 3	8
Tribunal n.º 4	9
Tribunal n.º 5	4
Tribunal n.º 6	8
Tribunal n.º 7	7
Tribunal n.º 8	8



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CARLOS MUÑOZ MORALES	24/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmEYFTA58NCTH3MDH7L332Y3DTA	PÁG. 1/3

Tribunal n.º 9	4
Tribunal n.º 10	5
Tribunal n.º 11	7
Tribunal n.º 12	2
Tribunal n.º 13	9
Tribunal n.º 14	7
Tribunal n.º 15	2
Tribunal n.º 16	7
Tribunal n.º 17	9
Tribunal n.º 18	4
Total por especialidad:	112

Debe decir:

ANEXO I
ASIGNACIÓN DEFINITIVA DE PLAZAS A TRIBUNALES

CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA (590)

DIBUJO	Total
Tribunal n.º 1	7
Tribunal n.º 2	7
Tribunal n.º 3	9
Tribunal n.º 4	10
Tribunal n.º 5	5
Tribunal n.º 6	9
Tribunal n.º 7	6
Tribunal n.º 8	9
Tribunal n.º 9	4
Tribunal n.º 10	4
Tribunal n.º 11	5
Tribunal n.º 12	1

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CARLOS MUÑOZ MORALES	24/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmEYFTA58NCTH3MDH7L332Y3DTA	PÁG. 2/3

Tribunal n.º 13	7
Tribunal n.º 14	8
Tribunal n.º 15	2
Tribunal n.º 16	7
Tribunal n.º 17	8
Tribunal n.º 18	4
Total por especialidad:	112

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica
**EL DIRECTOR GENERAL DEL PROFESORADO
Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS,**
Carlos Muñoz Morales

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CARLOS MUÑOZ MORALES	24/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmEYFTA58NCTH3MDH7L332Y3DTA	PÁG. 3/3

